



JURISDICCIÓN COACTIVA

ESTADO No. 1

En la fecha se notifica el siguiente auto por estado, de conformidad con el artículo 295 del Código General del Proceso.

No.	FIRMA	PROCESO No.	TIPO DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ASUNTO	FECHA DEL AUTO QUE SE NOTIFICA
1	GLOBAL	05-082 (acomulado 11-159)	EJECUTIVO COACTIVO	FONPRECON	MUNICIPIO DE CHIRIGUANA - CESAR	AUTO POR MEDIO DEL CUAL SE APRUEBA ACTUALIZACION DE LIQUIDACION DE CREDITO Y COSTAS	06/02/2017

Se deja constancia que el presente estado fue fijado a las 8:00 am del día 08 de Febrero de 2017 y se desfijó a las 5:00 pm del día 08 de Febrero de 2017

DIEGO ALBERTO VIRACACHÁ ÁVILA
Funcionario Ejecutor de Jurisdiccion Coactiva